

# EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 469

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. . . . . 1'00 peseta.  
Fuera. trimestre. . . . . 3'00  
Extranjero. id. . . . . 4'50

Miércoles 16 de Julio de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau. núm. 2.  
ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.  
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

## Apostolado de la oración

### Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

### Resolución apostólica

Inclinarse la cabeza al nombre de Jesús.

## Diario religioso

**JULIO**  
Sale el sol, 4'39. Se pone, 7'32.

**17**

**JUEVES**  
San Alejo cf.

### CULTOS

#### CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

#### DOLORES

Aniversario para los cofrades Carmelitanos difuntos á las siete.

#### SAN ANTONIO

A las 7 misa rezada en el altar de la Purísima por la difunta teresiana D.ª Josefa Piñol.

#### SAGRARIO

Hora Santa con exposición y meditación á las 6 de la tarde.

#### Rosario

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.

Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

## La trata de blancas

Con fecha de once de Julio ha firmado en San Sebastián D. Alfonso XIII un decreto inspirado en el bien moral de la sociedad y en la protección á la mujer.

Es cierto que la Iglesia inspira las virtudes cristianas que alejan con horror del fango de la prostitución á las jóvenes cuyos sentimientos y cuyos hábitos se forman imitando los de la Santísima Virgen y Madre de Dios; pero las pasiones y la irreflexión propias de la juventud, el naturalismo y los ejemplos corruptores; la opulencia, el placer y la holganza ofrecidos á cambio del sacrificio de la virtud, atraen constantemente al abismo de perdición á desgraciadas hijas del pueblo que pagan con abyecta esclavitud la debilidad con que permitieron caer en los lazos de la astucia y en la explotación infame de los que las entregaron al tráfico más repugnante.

Ocasiones hay en que la vida doméstica es un ambiente de perdición moral, los velos de la inocencia caen de los ojos de los niños con los albo-

res del conocimiento, y la imitación de las costumbres de ascendientes desnaturalizados ó de otras personas en cuya funesta compañía se desenvuelven la infancia y la adolescencia, reclutan para la mala vida tiernos corazones, sentimientos generosos y almas nobles que pudieran, respirando atmósfera moral, resplandecer con el brillo inmarcesible de la virtud, siendo el orgullo, la alegría y el centro á que convergiesen todos los cariños del hogar, ó la Virgen consagrada totalmente á su celestial Esposo Jesucristo, Dueño y Señor de las almas sin mancha.

Es cierto que las leyes arrancan la patria potestad, la tutela, la educación y la enseñanza á los que pervierten ó dan ejemplos corruptores á sus hijos, pupilos ó alumnos: también se castiga muy especialmente á los que para satisfacer insanas pasiones de otros corrompen á los menores de edad; y se defienden la honestidad pública y la privada imponiendo sanciones á los escándalos públicos, exhibiciones y actos atentarios al pudor; pero en la práctica... vivimos en el mejor de los mundos posibles; y rara vez las autoridades gubernativas y judiciales intervienen para restablecer la moralidad y amparar la inocencia.

¿Es que no existe la infamante I.aga en nuestra sociedad? Si nos forjáramos ilusiones bien pronto habríamos de bajar los ojos avergonzados al presentarnos cuantos autores y médicos han debido intervenir en tan desdichado asunto, estadísticas desconsoladoras, observaciones tan exactas como alarmantes que nos señalan como centros de perversión las ciudades populosas, en las que muchos, muchísimos millares de infelices mujeres son víctimas de un infame tráfico denominado trata de blancas.

Reproducir los datos que condenan Proal, Joli, Niceforo, Sighele, Bernaldo de Quirós y otros muchos que de tan árdua cuestión se han ocupado, no sería más elocuente que la confesión hecha por el jefe del Estado, desde las columnas del periódico oficial.

El R. D. mencionado establece un Patronato bajo la Real protección de la Reina madre, otorgando la presidencia de la Junta directiva á la infanta Isabel.

Una vez planteado y desenvuelto con la organización adecuada y las facultades necesarias, ese patronato ¿cuán útil será su protección á tantas y tantas personas é instituciones caritativas, que al afrontar el terrible problema de la salvación de las almas en peligro inminente de perderse ó de redimir las que han caído en el lodazal del vicio carecen hoy de apoyo uniforme y exigible, dependiendo la buena ó mala acogida de sus pretensiones del carácter, del celo y ¿por qué no decirlo? de la moralidad de las autoridades y funcionarios á quienes demandan protección y auxilio!

## Tormentas

Dicen de San Ildefonso que descargó sobre la Granja una tormenta grande.

Cayó una copiosa granizada.

Las piedras eran de bastante tamaño.

Los destrozos que el temporal produjo en el campo son de consideración.

—Comunican de Albarracín que el temporal que se desencadenó en aquella comarca fué horroroso.

Caía el agua á torrentes y luego descargó un pedrisco que asoló los campos y destruyó puentes de madera construidos sobre el Gualadaviar.

Las calles de la población quedaron obstruidas, así como las carreteras, pues el agua arrastró arbustos, piedras, maderas y grava.

Un pastor que estaba al cuidado de un rebaño quedó muerto á causa de una chispa eléctrica.

—De Zaragoza han dicho que la tormenta que descargó allí fué imponente y asoladora.

Cayeron algunas chispas eléctricas.

De éstas, unas llegaron á la huerta, otra al edificio de Teléfonos y otra al Hospital Militar.

Se dan por perdidas las cosechas y así lo afirman los agricultores, que están consternados.

¿No ha habido desgracias personales.

## A ESPAÑA (1)

Débil te juzgan muchos, noble España, porque de un golpe te arrancó la suerte las tierras en que hallaba esteril muerte cada héroe nacido en tu montaña.

Y yo no pienso igual, y me acompaña la convicción de que hoy eres más fuerte, pues no pierdes tu sangre ni se invierte tu Erario en darle pan á gente extraña.

¿Que encuentran hoy tus hijos en sus lares? Ricas industrias, minas en bonanza, fecundas viñas, vastos olivares.

Y para no sentir rubor ni mengua, ¡á diez y seis naciones tras los mares que adoran á tu Dios y hablan tu lengua.

Juan de Dios Peza.

## Crisis en Cuba

Se han recibido despachos de Washington comunicando que el presidente de la República cubana, señor Estrada Palma, ha dirigido una carta al presidente Roosevelt exponiéndole la situación comprometida en que se encuentra Cuba y pidiendo el concurso de los Estados Unidos para evitar un conflicto económico en aquella Antilla.

Añade que Mr. Lée teme que aquella república, por efecto de la crisis, quede en un estado de anarquía.

Desde que se retiraron los yanquis

(1) Notable soneto publicado por un autor poeta americano, en El Correo Español de Buenos Aires.

de aquel país se han paralizado los negocios por desconfianza que el Gobierno de los cubanos inspira.

Dícese que cuarenta mil negros amenazan sublevarse si no se les pagan los atrasos que acreditan desde la guerra contra los españoles.

En Washington se cree que de agravarse la situación de Cuba, se impondría la anexión de la misma á los Estados Unidos.

## ¡UN CURA... PELIGROSO!

¡Es lo cierto que en este desdichado país no se puede nunca estar tranquilo!

Mientras le he ayudado la misa, su anciana madre no ha tosido más que tres veces, y por lo tanto, el fuerte resfriado va de caída, no necesita tanta vigilancia...

Y en la antigua Iglesia en donde anidan las golondrinas, el párroco iba... venía, escuchando las caricias de los cipreses del cementerio, las antiguas vidrieras llenas de agujeros... pensando en el estío que calienta... en la aldea que va á divertirse un poco... cuando de repente se abre la puerta (falsa) baja y aparece la blusa azul del peatón.

El cura va á su encuentro para tomar los prospectos—el pobre hombre no recibe apenas otra cosa.—¡Tengo hoy una carta con el timbre del Obispo.

—¡Este es el ascenso, señor Cura! —...á los 60 años! Y con sus gruesos dedos que tiemblan un poco, el sacerdote rompe el sobre.

“SR. CURA: Ruego á V. se presente lo más pronto posible en el Obispado, para un asunto grave que os concierne. Recibid, etc.”

Del sobresalto, el solideo se le cae á un lado... vuelve á la sacristía, en donde su madre, á pesar de sus manos temblonas, se ocupa en ordenarlo todo.

—Pues sí... ¡Monseñor me llama!... —¡Monseñor!... ¡Jesús! Y para qué te quiere; y queda allí con el estuche de hoja de lata de las vinagras en la mano, sus pequeños ojos rojos clavados en su hijo... escudriñando su rostro... queriendo saber si le oculta alguna cosa.

No veo nada, no caigo...

—¿Enteramente nada?—¡Nada!... Solamente 5 francos 75 céntimos de viaje, y á fin de trimestre... época fatídica de patatas por la mañana, á mediodía y por la noche, remojadas con Chateau del pozo... ¡si yo solamente hubiese tomado la orden!... Vas á ir andando.—¿Quién piensa en ello? reventaría.—Pide prestada la bicicleta al decano.—Soy demasiado viejo... y no le gusta prestarla.—En fin, es preciso que vayas.—¡Tanto peor! Tomaré el tren.

En un coche de 3.ª de una de estas líneas de vía estrecha de poca impor-

tancia, nuestro cura, con el bastón entre las piernas, se devana los sesos buscando la causa de haber sido llamado por Monseñor, y continuamente hace exámen de conciencia.

¿Su Parroquia? Todo está bien. 450 habitantes.... no ponen jamás los pies en la iglesia.... Aparte de esto, amores... -No tiene ni aún criada. -¿Su presupuesto? No... ¡Oh, tan sencillito!... cabría en el hueco de la mano... tres entierros por año... dos casamientos... seis bautizos.... ¿El Maire? Un excelente hombre. ¿El maestro? No lo vé nunca. ¿Las elecciones? ¿Ha habido allí elecciones? No recibe ningún periódico, ni aún la Semana religiosa... solamente ha oído decir que entre los dos candidatos no existía más diferencia que una pequeña parte de bribería; uno era un canalla completo; el otro, para no confundirse con su adversario, afectaba serlo un poco menos; pero se ha guardado muy bien de repetir un juicio tan subversivo; é no construye iglesias... ni escuelas... no ha hecho ningún descubrimiento en Teología... sus sermones son siempre los mismos desde hace 36 años.... ¿entonces qué? y por vigésima y trigésima vez reaparece y le obsesiona la misma idea: "¿Por qué Monseñor? ¿Quizás canónigo? ¡eh, eh, quien sabel!..."

En el Obispado (Palacio Episcopal) Monseñor muy bueno, habla con el viejo cura, presentándole su anillo: "Veamos, querido amigo, yo soy el padre de mis sacerdotes.... decídmelo todo....-¿Todo?... ¡pero todo de qué! El cura saca su pañuelo de cuadros y se limpia el sudor que inunda su frente. -"Se ha cometido quizás alguna pequeña imprudencia!.. Allí... una insignificancia... -¡Yo, imprudencias! Es tan fácil... ¡Sé muy bien lo que es eso, vais! Se vé el bien... se compromete, nos hipnotiza una idea... se lucha por ella y no se miden siempre sus golpes... Mas quien os habla, también ha pasado por eso y es una de mis vanaglorias. Soy más discreto hoy porque tengo terribles responsabilidades sobre mí y cualquiera de mis actos puede provocar represalias más sobre otros que sobre mí. Ya veis, pues, mi querido Cura, que no os vitupero, yo desearía solamente conocer bien la situación para parar el golpe y salvar vuestra asignación. -Mon...? -Perfectamente... de eso se trata... No habeis tenido ninguna reunión electoral...? -¡Yo! -Ninguna propaganda exagerada en las familias...? -¡Yo! -No habeis atacado al Gobierno desde el púlpito...? -¡Yo! -No habeis distribuido programas...? -¡Yo!.. Las manos del pobre cura se levantan desesperadas hácia los cuadros antiguos, en los que los ancianos prelados de otros tiempos lo miran con una muda severidad... -Entonces no hay nada, nada, nada? -Y el cura, con golpes de su gruesa caña sobre el suelo acompaña su respuestas, nada, nada, nada! -En este caso, atravesad la plaza y corred inmediatamente á la prefectura

En el despacho del prefecto. El cura ya encendido, ya aterrado, parecía una ruina de cura civilizado. -El Prefecto, un señorito elegante, bota charolada, biñóculo, seco y frío. -Monsieur Prefecto, os aseguro...! -Comprendido... sois todos iguales... siempre aseguráis. -En fin... yo sé bien! -Y yo también lo sé... Desde luego no hay efecto sin causa... Vosotros nos excitais, nos provocais, nos insultais!.. y al fin, cuando el león republicano se irrita, tenéis asombros de sueños. -Pero al menos, citadme hechos! -¡Hechos!.. Pero si por todas partes los hay! Vuestra actitud de siempre es un continuo desafío á la

conciencia republicana, V., sobre todo... sí... V. está inscripto el primero en la lista de proscripción... Oh!, puedo leeros un resumen de vuestro expediente.

Y entonces, con un gesto mortificante, toma un legajo, lo hojea: "El sirviente Dubufe, actitud abiertamente hostil al Gobierno... audaz, feroz... cura peligroso... ningunas relaciones con el maestro... ha tirado de las orejas á un niño de la escuela... ha suprimido, en su iglesia, el día de las elecciones el canto tradicional del *Dómine salvam fac rempublicam... etc.*"

- Oh!... esto es demasiado... mi sochantre estaba enfermo... -Se les conoce ya esas enfermedades... vuestra asignación la tiene semejante!...

El Prefecto se levanta y secamente indica la puerta... -¡Protesto! -Perfectamente.

Y cuando por la tarde el anciano párroco, enfermo, descorazonado, desciende trabajosamente del vagón, teniendo aún que recorrer dos kilómetros andando para llegar á su casa la primera persona que vé en la pequeña Estación, recostada sobre una empalizada y fumando un cigarro al fresco de la tarde, es al maestro, que á su vista tira una gran bocanada: "¡Ya está arreglado el Cura!.. Y rompió á reir.

PPDRO EL ERMITAÑO.

## NOTICIAS BREVES

Ha fallecido repentinamente en Barcelona el que fué gobernador Militar de aquella provincia el general de división José García Navarro. - R. I. P.

-En Irún cayó anteayer desde la torre de una iglesia un muchacho quedando horriblemente destrozado.

-La "Gaceta", publica hoy una circular de Gobernación, recordando á los alcaldes la obligación preferente que tienen de pagar los haberes de los maestros, así como las casas que estos habiten para evitar que ahora que el Estado atiende esas obligaciones queden también maestros sin cobrar.

-Han teleografiado de Málaga que un muchacho empapó á otro los ropas con alcohol de un frasco que llevaba, y le prendió fuego.

El infeliz quedó pronto envuelto en llamas.

El muchacho quedó en gravísimo estado.

-La obra de "Lugares Teológicos", del P. Miguel Blanch, según acuerdo del colegio de Doctores, debe servir de texto en la Universidad Pontificia de Tarragona desde el próximo curso académico.

-Circulan muchas monedas falsas, especialmente de una y cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII, y año 1896.

-Insistese en que Alfonso XIII visitara en breve la ciudad condal, asegurándose á este propósito que al actual alcalde, adicto al campo catalanista, será dimitido y le reemplazará el diputado á Cortes D. Pedro Maristany.

-Se han reunido varios capitalistas bilbainos que fueron discípulos del meritisimo maestro don Lorenzo Murgica, fallecido recientemente despues de llevar sesenta años de magisterio, con el objeto de perpetuar su memoria.

Acordóse, en su consecuencia, erigirle una estatua, abriendo una suscripción al efecto.

-Muy en breve se dispondrá por el ministerio de la Guerra que marchen á sus casas con licencia trimestral los individuos procedentes de revisión que lleven más de dos años en filas, de regimientos de infantería y cazadores y de algunos otros cuerpos de servicio especial, aunque no hayan servido todo el tiempo de reemplazo.

-Comunican de San Sebastián que, después de la tormenta de ayer tarde, se prendió un cable y mató á un obrero.

-En Roma se ha recibido un telegrama de Montenegro, diciendo que que don Jaime de Borbón llegó á Cetigna ligeramente herido á consecuencia de la caída de un automóvil. Fué recibido por el principe Nicolás.

-Un telegrama de Sevilla dice que en la puerta del casino se golpearon el exgobernador de Santander señor Polo de Lara y un teniente de alcalde.

La reyerta parece que fué consecuencia de las disensiones que existen entre los liberales.

-El *Journal du Centre* dice que Gillet, uno de los más feroces sectarios entre los maestros laicos del departamento del Inde acaba de ser condenado por el tribunal de Blanc á quince días de prisión y 150 francos de multa por actos de asquerosa inmoralidad que la pluma rehusa describir.

## Congreso Católico

El presidente de la Junta en esta Diócesis del Congreso Católico de Santiago de Compostela, M. I. S. don Juan José Hidalgo, Dignidad de Chantre, nos envía el Programa del mismo, que seguidamente publicamos:

**PROGRAMA de la celebración del 6.º Congreso Católico Nacional en Santiago de Compostela.**

==  
Día 19 de Julio

A las diez de la mañana se inaugurará el sexto Congreso Católico español con una solemne Misa de Pontifical en la iglesia de San Francisco con asistencia de los Rdos. Obispos y socios del Congreso; pronunciando el sermón de apertura el Excmo. señor D. Valeriano Menéndez Conde, Obispo de Tuy.

**ORDEN DE LAS SESIONES**

A las cuatro de la tarde del mismo día tendrá lugar en la espaciosa iglesia de San Martín la

**Sesión inaugural**

por el orden siguiente:

Himno *Veni Creator*.

Discurso de apertura por el eminentísimo Sr. Presidente.

Homenaje de obediencia y adhesión á la Santa Sede.

Lectura de adhesiones al Congreso.

Distribución del mismo en las secciones reglamentarias.

==  
Día 20 de Julio

A las siete de la mañana se celebrará en el altar mayor de esta Santa Iglesia Catedral por uno de los ilustres Prelados que asistan al Congreso una Misa de Comunión, para los socios y demás fieles.

A las diez de la mañana y en la referida iglesia de San Martín, tendrá lugar la

**Sesión primera**

Himno *Veni Creator*.

Discurso del Ilmo. Sr. D. Cleto

Troncosa Pequeño, Catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago, sobre el tema:

"Mercedes que España y principalmente Compostela, deben al Pontificado Romano."

Discurso del M. I. Sr. don Antonio Cerviño, Canónigo Penitenciario de la Catedral de Tuy, sobre el tema:

"Acción que incumbe á los católicos en las actuales circunstancias para la defensa de las Ordenes religiosas."

Memoria del Sr. D. Eladio Oviedo Arce, Catedrático del Seminario, sobre "el Autor de la Salve."

Salve cantada á toda orquesta en honor de San Pedro Mezonzo.

==  
Día 21 de Julio, á las diez de la mañana

**Sesión segunda**

Himno *Veni Creator*.

Discurso del M. I. Sr. D. Andrés Manjón, Catedrático de la Universidad del Sacro-Monte de Granada, sobre el tema:

"Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos."

Discurso del Ilmo. Sr. D. Juan Romero, Abogado del ilustre Colegio de Sevilla, sobre el tema:

"Derechos de la Iglesia en la enseñanza pública, sea oficial ó libre."

Antífona *Tu es Petrus*.

==  
Día 22 á las diez de la mañana

**Sesión tercera**

Himno *Veni Creator*.

Discurso del Excmo. Sr. Conde de Orgaz, sobre el tema:

"La Democracia cristiana."

Discurso del Sr. D. Amando Castroviejo, Catedrático de la Universidad del Sacro Monte de Granada, sobre el tema:

"Las manifestaciones externas del culto católico, según las leyes"

Antífona - Himno al Apóstol.

==  
Día 23

A las diez de la mañana solemne Misa de Pontifical en la iglesia de San Francisco, con sermón de clausura, que predicará el Excmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo de Palencia, terminando con un *Te-Deum* en acción de gracias.

A las cuatro de la tarde y en la iglesia de San Martín, se celebrará la sesión cuarta y última.

Himno *Veni Creator*.

Lectura de las conclusiones aprobadas por el Congreso.

Clausura del mismo.

**Reglamento**

**Para las secciones del Congreso**

Artículo 1.º En la sesión inaugural del Congreso se nombrará con arreglo á lo dispuesto en el art. 12 del Reglamento, un Presidente, Vicepresidente y Secretario para cada Sección, señalándose á la vez, el lugar, días y horas en que aquellas han de reunirse.

Art. 2.º Las Secciones del Congreso serán tres, conforme á lo acordado por los Prelados de esta Provincia en la Conferencia episcopal de Mondoñedo, las cuales versarán sobre los puntos siguientes:

1.º Independencia de Su Santidad el Papa.

2.º Defensa de las Ordenes religiosas en España; y

3.º La libertad académica de la enseñanza según la ley fundamental.

Para tomar parte en la discusión de puntos, se necesita:

1.º Haberse inscripto en la Secretaría de la Sección como individuo de la misma Sección.

2.º Pedir la palabra por escrito, antes de abrirse la sesión respectiva, con expresión del tema que se propone desarrollar.

3.º No se permitirán más de tres discursos en pro del tema de la ponencia, y otros tres en contra; y

4.º Caso de que se hayan inscripto más oradores, se dará la preferencia en pro al primero que se haya inscripto, y en contra al que se aparte más del dictamen de la ponencia.

Art. 12. Las sesiones particulares son las que celebran las Secciones encargadas de discutir y votar las conclusiones que deban proponerse a la aprobación definitiva del Congreso, y a ellas tendrán derecho de asistir los socios que se hubieren inscripto para cada una de dichas Secciones. Serán presididas por el Prelado que designe el Presidente del Congreso, de acuerdo con la Junta, el cual nombrará también un Vicepresidente y un Secretario.

Art. 15. La Junta nombrará para cada Sección una Ponencia, que examinará las Memorias presentadas, y resumiéndolas, formulará sobre cada tema la conclusión práctica que haya de discutirse.

Art. 16. Abierta la sesión, informará la Ponencia sobre las Memorias presentadas por el orden de temas, y propondrá, si así conviniere, la lectura íntegra ó parcial de las mismas, como antecedente de la conclusión que ha de ser discutida y probada. Los socios que crean oportuno modificar ó ampliar los términos en que esté aquella formulada, harán uso de la palabra con la venida del Presidente y por el orden con que la hubieren pedido.

Art. 17. Debiendo la discusión ser tranquila y encaminada al único fin que se propone la Asamblea, se concederá diez minutos para emitir cada uno su dictamen, y cinco para la rectificación. La Ponencia tendrá el derecho y el cargo de hablar después de cada discurso, para contestar ó para encauzar la discusión. Si algún socio se propusiera hacer un discurso más largo sobre alguno de los temas propuestos, deberá pedir permiso al Presidente, con veinticuatro horas de anticipación; y obtenido, podrá usar de la palabra durante treinta minutos.

Art. 18. Declarado por el Presidente que el punto está suficientemente discutido, y formulada en definitiva por la Ponencia la conclusión que se propone, quedará sometida a la aprobación del Congreso.

Art. 19. La presidencia de cada Sección queda facultada para no admitir las conclusiones que se formularen y cuya discusión y votación no juzgue conveniente, así como también la de las enmiendas que se presentaren.

## CRÓNICA

El *Heraldo de Castellón* no quiso el otro día pelear con EL EBRO, y muy prudente se metió en su gazapera, y allí se está agazapado, esperando que pase el temporal para salir de nuevo á triscar por esos campos en busca de sus hierbas predilectas.

La encerrona no le impide sin embargo el sacar de vez en cuando la cabecita de su escondrijo para dejar ver sus marfilinos y afilados diente-cillos de roedor.

Y afectando la risita del conejo hace como que toma á broma las *paparruchas* del EL EBRO y de nuestro compañero *La Verdad* de Castellón.

Pero es preciso que nuestros lecto-

tores vean como rie el *Heraldo* á vuelta de una profesión de catolicismo que es preciso conocer, para formar concepto de las frescuras del diario ex independiente, ex noticiero ex insípido, y actualmente canalajista, anticlerical y jaleador de las escuelas laicas.

«Si nuestro catolicismo, dice el *Heraldo* no fuese, como debe ser, sincero y sin mezclas de ninguna clase; si no estuviere tan arraigada la fé en nuestro corazón y no tuviéramos idea de que se puede ser muy católico sin ser nocedalista, tales paparruchas llegaríamos á tomarlas en serio; engendrarían una tri-teza infinita en nuestra alma y á poco más estimáramos lo que no son más que desahogo, que no se avienen con la eterna y dulce moral de Jesucristo, como un anatema abrumador venido de lo alto y por consiguiente merecido.

Mas ¡ay! conocemos de sobra cómo las gastan las nocedalistas de aquí y de Tortosa, y, francamente, REÍMOS lo que dicen contra nosotros y eso que la intención con que lo hacen es para asustarse.»

Hace bien en reír el *Heraldo de Castellón*.

La risa tanto puede ser el rebozo y la expresión franca y espontánea de la satisfacción interior, como el desahogo sarcástico de un alma icterica presa de cabardes hipocresías y amparada de comodines convencionales para ir tirando sin detrimento del estómago.

Nosotros también reímos, y reímos á mandíbula batiente, viendo las contorsiones y los equilibrios de funámbulo averiado y los juegos malabares á que ha de entregarse el muy candidato del *Heraldo* para sostenerse en la cuerda floja de un *catolicismo muy sincero* y de un *anticlericalismo á la vez muy rabiosillo*, y las moscas que ha de atar por el rabo para dejar satisfechos á los sacerdotes que *todavía* le leen y á los *laicos* de Vall de Uxó.

Con qué riamos amigo *Heraldo*, riamos.

*Riva bien qui riva le dernier.*

\*\* Han llegado á esta ciudad, al objeto de pasar una breve temporada en su preciosa finca de Bitem, la excelentísima señora D.ª María de la O y de Ponte, marquesa de Liits, y D.ª Pilar Ravanals, viuda de Garcés de Marcilla, acompañadas de su bella y gentil nieta señorita María de Castro de Garcés de Marcilla, hija del malogrado coronel de ingenieros don Javier de Castro y de D.ª Rosa Garcés de Marcilla, personas que cuentan en esta población con numerosas relaciones.

\*\* En el correo de ayer tarde partió para su nuevo destino, nuestro apreciable amigo particular el comandante D. Manuel Ponce de León.

Debido á sus relevantes prendas personales, la marcha del señor Ponce ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos y conocidos.

Que lleve feliz viaje y que nos proporcione pronto el placer de tenerlo entre nosotros.

\*\* Ha llegado á Alcanar, su pueblo natal, para pasar allí el verano, el señor arcipreste de Santa María de Castellón.

\*\* Ayer celebró sus días el dignísimo gobernador de Valencia D. Enrique Capriles. Con este motivo le fué entregado el precioso bastón de concha, oro y brillantes, adquirido por suscripción popular para dar testimonio de las simpatías que ha inspirado á la masa honrada del pueblo valenciano por su acertada gestión al frente de la provincia, al funcionario que con tan exquisito tacto ha sabido garantizar la verdadera libertad de sus administrados.

\*\* La Comisaría de Guerra de Tarragona anuncia la pública licitación que tendrá lugar el día 14 de Agosto próximo, á las diez, en dicha Comisaría de Guerra, para la contra-

tación del suministro de utensilios á las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en la plaza de Tortosa.

\*\* Muy en breve se realizará una excursión, por algunos socios del *Centro excursionista* tortosino, al antiguo *Castell de Carles*, y montañas del *Toscá*.

Deseámosles agradables impresiones.

\*\* Muy en breve se darán á la publicidad, las bases que han de regir en el concurso de bandas de músicas civiles, que se celebrará en Tortosa, en septiembre próximo, con motivo de las fiestas dedicadas á la Virgen de la Cinta.

\*\* Ayer por la tarde encapotóse el cielo, sonaron algunos truenos y cayó sobre nuestra ciudad una regular rociada. Con este motivo la temperatura refrescó algún tanto. Hoy, aunque no tan fuerte como los pasados días, ha vuelto á apretar el calor.

\*\* Ha fallecido hoy en esta ciudad D.ª Beatriz Escardó. R. I. P.

Mañana á las 10 se verificará el entierro, reuniéndose el cortejo fúnebre en los claustros de la Sta Iglesia Catedral.

\*\* Han sido muchas las familias de esta ciudad que aprovechando la fiesta de Ntra Sra. del Carmen han ido al Jesús con objeto de ganar el jubileo en la iglesia del convento de las Carmelitas.

\*\* Anteayer pereció ahogado en el río Ebro, donde se estaba bañando, el vecino de Ribarroja Pablo Dosaguas Tarragó.

**PENINSULAR** Reloj elegante, máquina muy fina, económico.  
**Relojería Climent, Rosa, S., Tortosa**  
*Antigua Relojería de D. José Grego y Valls.*

## Variado

### Los padres Cartujos

Anuncia la Prensa de Ginebra que los monjes de la *Grande Chartreuse* se han decidido abandonar á Francia y establecerse en Suiza.

La biblioteca del famoso monasterio, una de las más ricas del mundo, ha sido ya trasladada á Ginebra.

Se cree que los Padres Cartujos se instalarán en un edificio construido de nueva planta en uno de los más pintorescos sitios de los Alpes, donde continuarán fabricando el licor que ha hecho famoso á dichos monjes.

### Instinto de los animales

Es sorprendente el instinto que tienen los animales para conseguir la curación de las dolencias que sufran. Así se observa que cuando tienen calenturas se someten á dieta, guardan reposo, buscan la oscuridad y lugares frescos y beben agua con avidez; asimismo en el campo procuran, cuando sufren dolencias del aparato digestivo, comen yerbas que obran como purgantes ó vomitivos.

Refiere un aldeano de Puy de Dôme haber observado que un perro, mordido de una víbora, estuvo varios días sumergiendo la parte lesionada en agua corriente, obteniendo por este medio la curación.

También se cita el caso de que un perro atropellado por un coche, estuvo durante tres semanas tendido en un arroyo, donde se le ll-vaba la comida, y así obtuvo la curación.

De otro perro se cuenta que, padeciendo una afección en un ojo, permaneció en un desván al abrigo de la luz, del calor, en completo reposo y á dieta durante varios días, mojando una pata en agua y colocando sobre ella el ojo dañado para detenerlo en constante humedad. Es de observar que la costumbre habitual de este animal era permanecer muchos ratos al sol.

## Venta

En Caspe, provincia de Zaragoza, se vende un aparato para fabricar de 23 á 25 kilogramos de hielo por hora, de fácil manejo y de marcha muy segura y regular, como lo prueba el ser el número 199 de las construidas en la acreditada casa Doucine de París.

Necesita para su funcionamiento, una energía de tres caballos, así es que lo mismo puede instalarse en una fábrica con motor hidráulico ó de vapor que aplicarle un motor eléctrico en un sitio aislado, porque ocupa poco espacio.

Se vende por no ser suficiente su producción á satisfacer las necesidades de esta ciudad, y si alguna persona á quien interese su adquisición, y desearlo funcionar, podrá verlo y adquirir cuantos datos desee para comprender su funcionamiento. Dirigirse para informes ámplios á D. Teodoro Albaseda, farmacéutico, Caspe.

## CLASE PREPARATORIA

Los Profesores don José Duart (padre é hijo), han abierto en el Colegio de San José, Ancha, 16, un curso preparatorio para los que deseen ingresar en la 2.ª enseñanza, continuando abiertas en el mismo durante el verano las clases de 1.ª enseñanza y las especiales de dibujo, caligrafía, aritmética mercantil y teneduría de libros.

**Se alquilan** una tienda con habitación y un piso 3.º de la casa número 13 de la calle de la Cruera. Está vacante la portería, con habitación en la misma casa.

## Verdadera Ganga

Se vende una **Máquina** de hierro, casi nueva y en estado perfecto para trabajar, propia para la fabricación de pastas para sopa, de picar la masa, y se cederá por la mitad de su precio.

Para más detalles, se dirigirán al dueño de la misma D. AGUSTIN RAGA. Fábrica de pastas para sopa, Frente al Mercado Público.—TORTOSA.

## MEDICO OCULISTA

J. BALLESTER

(TORTOSA) LA CENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

## Rafael Mestre

Cirujano-Dentista

TORTOSA Mercadería 7, pral. TORTOSA

Consultas de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

SUCURSAL  
EN  
**TORTOSA**  
14, ANZEL, 14

# Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSAL  
EN  
**TARRAGONA**  
Rambla San Juan, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

## PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

## MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el **agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la **Farmacia de Menner.**—Tortosa.

## ¡INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señora, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificada y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

## QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

**LIBRERIA VOLTES.**—TORTOSA

Gastos de correo á más.

# DISPONIBLE

# DISPONIBLE